

Comité de Administración
Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA COMPROBACIÓN DEL VIAJE DE
LOS CC. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR PIMENTEL, MARÍA DE LOS ÁNGELES
CORTE RÍOS, OSCAR JAVIER MELÉNDEZ CHONG Y MIGUEL MARTINEZ
VALENZUELA, CON LA ENTREGA DEL P. D. I., (HISTORIA COMPLETA DE LA
RESERVACIÓN), EN VIRTUD DE QUE EXTRAVIARON EL PASE DE
ABORDAR**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las diez horas del día 30 de julio de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 y 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el 34, numeral I, inciso g) y 46, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, se reunieron las diputadas y diputados integrantes del mismo, para efecto de celebrar este Acuerdo al tenor de los siguientes

CONSIDERANDOS


- I. Que de conformidad al artículo 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Cámara de Diputados puede dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior.
- II. Que mediante Acuerdo aprobado el 6 de octubre de 2009 por el Pleno de la Cámara de Diputados, el Comité de Administración quedó debidamente integrado e instalado el día 7 del mismo mes y año.
- III. Qué, con ese carácter, y de conformidad con el numeral Primero del *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura*, que establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formulará el anteproyecto anual del presupuesto de egresos de la Cámara; y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación; vigilando y autorizando los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los grupos parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y los que, en su caso, correspondan a los diputados.
- IV. Que el Licenciado Miguel Ángel Aguilar Pimentel, asesor adscrito a la Presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, asistió el 21 de julio de 2011 a la ciudad de Mérida, Yucatán, para

Comité de Administración
Presidencia




LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA COMPROBACIÓN DEL VIAJE DE LOS CC. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR PIMENTEL, MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTE RÍOS, OSCAR JAVIER MELÉNDEZ CHONG Y MIGUEL MARTINEZ VALENZUELA, CON LA ENTREGA DEL P. D. I., (HISTORIA COMPLETA DE LA RESERVACIÓN), EN VIRTUD DE QUE EXTRAVIARON EL PASE DE ABORDAR



participar como apoyo en la organización del Foro “La Reforma Política: Cambio Estructural de la Vida Social de México”, organizado por la Comisión en cita, sin embargo no pudo concluir el trámite de comprobación del uso del boleto de avión ante la Dirección General de Atención a Diputados, pues extravió el pase de abordar; por ello, el diputado Hilario E. Sánchez Cortes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, solicitó a la Presidencia del Comité de Administración la autorización para presentar el PDI (historia de la reservación completa), como comprobante del viaje realizado, situación que hoy se presenta a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado.



V. Que la Doctora María de los Ángeles Corte Ríos, Directora General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados, asistió en el mes de marzo de 2012 a la ciudad de Durango, Durango, para participar como ponente en el Foro “La armonización de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación con la Mujer (CEDAW), con los gobiernos municipales”, sin embargo no pudo concluir el trámite de comprobación del uso del boleto de avión ante la Dirección General de Atención a Diputados, pues extravió el pase de abordar del tramo México-Durango; por ello, solicitó a la Presidencia del Comité de Administración la autorización para presentar el PDI (historia de la reservación completa), como comprobante del viaje realizado, situación que hoy se presenta a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado.


VI. Que el Licenciado Oscar Javier Meléndez Chong, Secretario Técnico de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo, asistió el 28 de mayo de 2012 a la ciudad de Mérida, Yucatán, en compañía del diputado Presidente de esa Comisión, Federico Ovalle Vaquera, en comisión oficial, sin embargo no pudo concluir el trámite de comprobación del uso del boleto de avión ante la Dirección General de Atención a Diputados, pues extravió el pase de abordar; por ello, el diputado Federico Ovalle Vaquera, Presidente de la Comisión en mención, solicitó a la Presidencia del Comité de Administración la autorización para presentar el PDI (historia de la reservación completa), como comprobante del viaje realizado, situación que hoy se presenta a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado.




Comité de Administración Presidencia

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA COMPROBACIÓN DEL VIAJE DE LOS CC. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR PIMENTEL, MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTE RÍOS, OSCAR JAVIER MELÉNDEZ CHONG Y MIGUEL MARTINEZ VALENZUELA, CON LA ENTREGA DEL P. D. I., (HISTORIA COMPLETA DE LA RESERVACIÓN), EN VIRTUD DE QUE EXTRAVIARON EL PASE DE ABORDAR

 VII. Que el Ingeniero Miguel Martínez Valenzuela, Secretario Técnico de la Comisión de Recursos Hidráulicos, asistió el 20 de julio de 2012 a la Ceremonia Solemne del Cabildo de la Ciudad de Saltillo Coahuila, acompañando a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la LXI Legislatura. en donde se trató lo relativo al Plan Hídrico de la Comarca Lagunera, en comisión oficial, sin embargo no pudo concluir el trámite de comprobación del uso del boleto de avión ante la Dirección General de Atención a Diputados, pues extravió el pase de abordar; por ello, el diputado Oscar J. Lara Aréchiga, Presidente de la Comisión en mención, solicitó a la Presidencia del Comité de Administración la autorización para presentar el PDI (historia de la reservación completa), como comprobante del viaje realizado, situación que hoy se presenta a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado.

 VIII. Que, con fundamento en las atribuciones que le otorga el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura*, y con el propósito de regularizar la situación administrativa referente a la comprobación de los viajes oficiales descritos en los numerales IV, V y VI, de estos servidores públicos, el Comité de Administración ha decidido analizar la situación y tomar una determinación al respecto.

En mérito de lo expuesto y con base en las atribuciones citadas, el Comité de Administración adopta los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Comité de Administración instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las direcciones generales competentes, se realice la comprobación del viaje de Miguel Ángel Aguilar Pimentel, cuyo itinerario fue Ciudad de México-Mérida, Yucatán-Ciudad de México, que realizó el 21 de julio de 2011, con la sola entrega del PDI.

SEGUNDO: El Comité de Administración instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las



Comité de Administración Presidencia

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA COMPROBACIÓN DEL VIAJE DE LOS CC. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR PIMENTEL, MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTE RÍOS, OSCAR JAVIER MELÉNDEZ CHONG Y MIGUEL MARTINEZ VALENZUELA, CON LA ENTREGA DEL P. D. I., (HISTORIA COMPLETA DE LA RESERVACIÓN), EN VIRTUD DE QUE EXTRAVIARON EL PASE DE ABORDAR

direcciones generales competentes, se realice la comprobación del viaje de María de los Ángeles Corte Ríos, cuyo itinerario fue Ciudad de México-Durango, Durango-Ciudad de México, que realizó en marzo de 2012, con la sola entrega del PDI.

TERCERO: El Comité de Administración instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las direcciones generales competentes, se realice la comprobación del viaje de Oscar Javier Meléndez Chong, cuyo itinerario fue Ciudad de México-Mérida, Yucatán-Ciudad de México, que realizó el 28 de mayo de 2011, con la sola entrega del PDI.

CUARTO: El Comité de Administración instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las direcciones generales competentes, se realice la comprobación del viaje de Miguel Martínez Valenzuela, cuyo itinerario fue Ciudad de México-Salttillo-Ciudad de México, que realizó el 20 de julio de 2012, con la sola entrega del PDI.

QUINTO: El Comité de Administración instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de las direcciones generales competentes, a realizar los trámites administrativos necesarios para cumplimentar lo señalado en el Acuerdo anterior.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 30 de julio de 2012

Diputados Titulares

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Presidenta

Diputados Sustitutos

Dip. Gerardo Leyva Hernández
GP-PRD

Comité de Administración
Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA COMPROBACIÓN DEL VIAJE DE LOS CC. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR PIMENTEL, MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTE RÍOS, OSCAR JAVIER MELÉNDEZ CHONG Y MIGUEL MARTINEZ VALENZUELA, CON LA ENTREGA DEL P. D. I., (HISTORIA COMPLETA DE LA RESERVACIÓN), EN VIRTUD DE QUE EXTRAVIARON EL PASE DE ABORDAR


Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga
GP-PRI

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
GP-PRI

Dip. Marcos Pérez Esquer
GP-PAN

Dip. Julio Castellanos Ramírez
GP-PAN

Dip. Jorge Herrera Martínez
GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
GP-PVEM


Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez y
Hernández
GP-PT

Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
GP-Nueva Alianza

Dip. Gerardo del Mazo Morales
GP-Nueva Alianza

Dip. Jaime Álvarez Cisneros
GP-Movimiento Ciudadano

Dip. Pedro Jiménez León
GP-Movimiento Ciudadano